

2019-20

Especialidad	<u>DISEÑO DE INTERIORES</u>	Curso: 1º	2019-20
Asignatura	DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR II		
Materia	DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR II		
Profesor/a	Jara Roque Moreno		
Departamento	DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR		
Semestre	Segundo semestre		
Horas semana	4		
Carácter	Teórico-Práctica (TP)	Tipo FB (40-60)	
Créditos ETSC	4		

Carácter: FB (Formación Básica), OB (Obligatoria de Especialidad), OP (Optativa) PEX (Prácticas externas), TFE (Trabajo fin de estudios)

Tipo: T(Teórica) TP (Teórico- Práctico), P (Práctica)

Introducción a la asignatura

Las asignaturas de Dibujo **Artístico y Color I y II** circunscriben su radio de acción a la materia de Lenguajes y técnicas de representación y comunicación, y como básica dentro del Grado de Diseño de Interiores.

Lejos de ser un elemento desfasado como erróneamente concluyen algunas tendencias contemporáneas a medio camino entre el diseño y el arte, el dibujo es ahora más que nunca un elemento fundamental dentro del proceso creativo de un diseñador o simplemente de cualquiera que quiera acercarse al mundo del arte o de forma más global al mundo de la imagen. Tanto en su vertiente más novedosa, en constante fusión con las nuevas tecnologías, como en su elemento más clásico, el dibujo continúa revelándose como una herramienta imprescindible para liberar la expresividad y la sensibilidad.

Aún hoy podemos decir que no es el dibujo quien ha sido seducido por el auge de los nuevos medios tecnológicos, sino que al contrario son una y otra vez las nuevas posibilidades del arte y del diseño las que siguen girando su mirada, fascinadas por una realidad que, no sólo no pierde vigencia sino que una y otra vez es capaz de reinventarse manteniendo una apariencia a la vez inalterable e inédita.

En la era de la imagen donde la visión se posterga al infinito pero no así la inteligibilidad de los contenidos, se hace más que nunca necesario que cualquier persona domine los nuevos códigos que la sociedad red pone a nuestra disposición y a los que nos confronta. A este respecto la perspectiva del diseño es privilegiada ya que hace de la imagen su herramienta fundamental. Es por ello por lo que la semiótica en relación con el dibujo se tornan disciplinas indispensables, conocer la representación a través del dibujo es de alguna manera anticiparse incluso al uso de la propia lengua escrita, es, de algún modo, insertar un discurso primigenio en medio de la vorágine contemporánea. Así pues, el dominio de los signos, conocer y reconocer cómo interactúan y se relacionan significado y significantes, cómo trascienden hacia lo simbólico es una tarea ineludible si se quiere acceder a esos nuevos códigos que integran el lenguaje de la imagen y en definitiva hoy por hoy el lenguaje del mundo.

Las asignaturas de Dibujo Artístico y Color I y II ponen al alcance de los alumnos un andamiaje estético conceptual con el que poder articular de forma coherente el discurso del diseño. Los medios informáticos se revelan insuficientes sin la aportación del dibujo; no se trata únicamente de la sensibilidad que éste pone en liza, sino incluso de que en algunos casos puede responder de forma más eficiente a la inmediatez que los tiempos nos exigen, si bien es cierto que a través de la red el mundo está en un solo dedo, no lo es menos que gracias al dibujo, la realidad que interesa a un diseñador —aquella que debe estar en disposición de seleccionar—, está al alcance de su mano en un simple gesto que puede invocar el aquí y ahora en cualquier contexto espacio-temporal.

Entre otras cosas las asignaturas de Dibujo Artístico y Color I y II, favorecerán que el alumno pueda desarrollar ese gesto, el de ir acompañado no sólo de su libreta y su lápiz, a partir de las cuales levantar acta de cualquier nota destacada de su propia cotidianidad, sino igualmente a desarrollar una mirada distinta, justamente esa que permite iluminar zonas de visibilidad aún inéditas, oscurecer otras ya obvias, en definitiva jugar con las luces y los colores de una realidad que en una gran parte se expresa a través de la imagen. Con todo el dibujo no sólo conseguirá esto, sino a su vez, dotar al lenguaje de la imagen de la intensidad sinestésica que toda imagen potente requiere.

El campo que el dibujo inaugura es el de la imagen más allá de la imagen, texturas, luces, formas, manchas, trazos... todos contribuyen a generar un lenguaje propio, a expresar una individualidad, un universo propio, pero no para preservarlo del resto de individualidades sino para interconectarlos por canales aún ignotos. En definitiva, se trata de que el alumno, el futuro diseñador tenga a su alcance el mayor número de herramientas posibles para desarrollar un universo creativo autóctono y original, que le habilite de forma privilegiada para manejar el mundo en el que va a desenvolverse, un universo lingüístico, cuyas palabras no sólo se escriben sino que se trazan con todo lo que ello conlleva.

Requisitos previos y recomendaciones

En pos de que no haya una fuerte descompensación es entre expectativas y resultados tanto para el alumno como para el equipo docente, lo es de todo punto recomendable fijar lo que habrán de ser los lugares comunes a modos de mínimos que deberán conocer todos aquellos que se acerquen a estas asignaturas. Hablamos en plural porque tanto en el caso de Dibujo I como en el caso de Dibujo II, las competencias mínimas deseables y exigibles para estar en condiciones de cursar la asignatura son esencialmente las mismas. No obstante, teniendo en cuenta que algunas de esas competencias comienzan a trabajarse en el primer ciclo de la secundaria obligatoria, entendemos que por nuestra parte es casi un deber perentorio comenzar por una suerte de introducción a modo de breve repaso de esas mismas competencias que se supone debe dominar el alumnado.

Partiendo de la casuística especial que presenta la implantación de los nuevos grados, esta introducción a modo de propedéutica del dibujo no perseguirá únicamente repasar contenidos ya abordados sino profundizar en algunos aspectos esenciales, y tratar de equiparar, en la medida de lo posible el nivel de la clase para partir de un grupo lo más homogéneo posible por lo que a competencias y conceptos se refiere. Se trata de reducir tanto como podamos el inevitable desnivel que provocan las diferentes vías de acceso al Grado, así como los diferentes grados de cumplimiento dentro de esas mismas vías. De esta forma si los alumnos dominan las competencias que a continuación enumeramos y nosotros velamos por que así sea, podremos decir que no manejamos un grupo de dos o más velocidades, lo que significa un mayor

rendimiento a todos los niveles, empezando por uno fundamental como es la transmisión de conocimientos entre iguales. La siguiente lista no es más que una indicación sobre los contenidos que posibilitarán que los alumnos sigan con mayor facilidad y con un mejor rendimiento la asignatura.

Así pues, y teniendo en cuenta el nivel desde el que partiremos, sería recomendable conocer, si no dominar, los siguientes contenidos con anterioridad al inicio del periodo lectivo de manera que el alumno esté correctamente ubicado para con la disciplina y en la mejor de las disposiciones para enfrentar sus contenidos:

1. Instrumentos y materiales de dibujo y pintura.
 - a. Manejo de la escuadra y el cartabón.
2. El lenguaje visual en la comunicación.
 - a. Funciones del lenguaje visual.
 - b. Aplicaciones del lenguaje visual.
3. Signo y textura.
 - a. El puntillismo.
 - b. Línea e imagen.
 - c. La línea en el arte.
 - d. Texturización del papel mediante signos.
 - e. Texturas gráfico-plásticas.
4. Principios analíticos; Segmentos y formas básicas.
 - a. Distancias.
 - b. Segmentos y lugares geométricos.
 - c. Operaciones con ángulos.
 - d. Construcciones angulares.
 - e. Triángulos y cuadriláteros.
5. Formas geométricas: Polígonos, estructura modular y enlace.
 - a. Formas poligonales.
 - b. Diseño geométrico de formas arquitectónicas.
 - c. Tangencia en los diferentes campos del diseño.
 - d. Aplicación de enlaces: Balancines.
 - e. Curvas propuestas por arcos tangentes.
6. Luz y color.
 - a. Tonos y valores en la paleta.
 - b. El color, su estructura y percepción.
 - c. Cualidades y gradaciones.
 - d. Expresión cromática en la naturaleza.
 - e. Posibilidades plásticas.
 - f. Análisis del color.
7. Proporción y escala.
 - a. Proporcionalidad y dinámica en las formas.
 - b. Construcción y aplicación de escalas volantes.
 - c. Correspondencias entre escalas de una misma serie.

8. Perspectiva cónica o lineal.
 - a. Perspectiva de un ambiente interior.

Se da por supuesto que los contenidos arriba señalados son conocidos y dominados por el alumno, teniendo en cuenta que lleva trabajándolos de forma obligatoria desde 3º de E.S.O.

Competencias

El Real Decreto 633/2010 de 14 de mayo por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grados de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, establece las siguientes competencias transversales, generales y específicas del Título de Graduado o Graduada en Diseño:

A. Competencias transversales:

- A.2.** Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- A.3.** Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos de trabajo que se realiza.
- A.5.** Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- A.10.** Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- A.11.** Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

B. Competencias Generales:

- B.2.** Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- B.4.** Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
- B.15.** Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según la secuencia y grados de compatibilidad.
- B.21.** Dominar metodologías de investigación.

C. Competencias específicas:

- C.1.** Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios de interiores.
- C.5.** Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

C.6. Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

Contenidos y temario de la asignatura

DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR II

BLOQUE TEMÁTICO	TEMA	APARTADOS
Bloque I: Análisis y modificación de la forma	1. Estudio de la forma. Apunte-esquema-boceto.	
	2. Representación analítica.	<ul style="list-style-type: none"> • Representación sintética
Bloque II: Análisis de formas naturales	3. Estudio descriptivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis riguroso del modelo, intensificando el interés por el mayor número de datos necesarios para su comprensión morfológica.
		<ul style="list-style-type: none"> • Transformación plástica de las formas naturales con fines expresivos.
Bloque III: Aproximación subjetiva a las formas	4. Psicología de la forma y la composición.	<ul style="list-style-type: none"> • Distintas organizaciones espaciales de las formas.
		<ul style="list-style-type: none"> • Interrelaciones de formas tridimensionales en el espacio.
		<ul style="list-style-type: none"> • Variaciones de la apariencia formal.
		<ul style="list-style-type: none"> • Representación de los elementos formales de la imagen.
		<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de equilibrios y movimientos.
	5. Valor expresivo de la luz y el color.	<ul style="list-style-type: none"> • Leyes de asociaciones perceptivas en conjuntos de formas: coherencia y organización.
		<ul style="list-style-type: none"> • Representación de formas naturales y objetos cuya apariencia se vea modificada por efecto de la luz directa.
Bloque IV: Forma real. Memoria visual	6. Análisis de dibujos de retentiva.	
Bloque V: Análisis de la figura humana	7. Nociones básicas de anatomía.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento básico de las diferentes partes del cuerpo humano.

	8. Relaciones de proporcionalidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones y proporción entre las distintas partes del cuerpo. • Actitud y dinamismo.
Bloque VI: Análisis espaciales	9. Antropometría y su relación con los espacios interiores y exteriores.	<ul style="list-style-type: none"> • Representaciones gráficas del entorno próximo, del entorno urbano y de espacios naturales. • Relaciones con figuras humanas y sus diferentes proporciones.

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS (EVALUABLES).

LECTURAS.

- Way, Mark, *La perspectiva en el dibujo*, Omega, Barcelona, 1991.
- Grimley, Chris y Love, Mimi, *Color, espacio, estilo: Detalles para diseñadores de interiores*, Gustavo Gili, Barcelona, 2009.
- Barnes-Mellish, Glynis, *Taller de acuarela; Aprendizaje paso a paso*, Blume, Madrid, 2007.

CAPÍTULOS TEMÁTICOS Y ACTIVIDADES Dibujo Artístico y Color II	
Bloque I: Análisis y modificación de la forma	<p>1º ACTIVIDAD: Individual.</p> <p>Realización de dibujos de forma rápida analizando la línea de contorno que configura su forma así como el desarrollo expresivo de la herramienta utilizada para su elaboración. Bocetos y apuntes de 10 minutos.</p> <p>2º ACTIVIDAD: Individual.</p> <p>Representación de formas donde se reflejen de manera analítica las estructuras formales, los trazados y líneas auxiliares que parezcan significativas para explicar las relaciones entre los elementos.</p>
Bloque II: Análisis de formas naturales	<p>3º ACTIVIDAD: Individual.</p> <p>Realización de dibujos del natural.</p>

	4º ACTIVIDAD: Individual. Realización de dibujos de paisajes, parques, edificios...
Bloque III: Aproximación subjetiva a las formas	5º ACTIVIDAD: Individual. Estudio y decoración sobre un espacio de interiores 6º ACTIVIDAD: Individual. Realización de dibujos donde el/los modelo/s tridimensionales se orienten respecto a diferentes puntos de vista. 7º ACTIVIDAD: Individual. Realización a color de paisajes urbanos.
Bloque IV: Forma real. Memoria visual	8º ACTIVIDAD: Individual. Realización de dibujos donde el modelo haya sido percibido y analizado durante poco tiempo para después ser retirado. Ejercicio de retentiva. 9º ACTIVIDAD: Individual. Desarrollo de la memoria visual, retención de los datos más relevantes y posterior ejecución sobre el soporte.
Bloque V: Análisis de la figura humana	10º ACTIVIDAD: Individual. Estudios de fragmentos o partes del cuerpo humano. 11º ACTIVIDAD: Individual. Realización de retratos.
Bloque VI: Análisis espaciales	12º ACTIVIDAD: Individual. Estudio de perspectiva de un edificio incluyendo la figura humana, con tres puntos de fuga. (Sala exposiciones, tienda de muebles...)

Metodología de enseñanza aprendizaje

Las clases presenciales sean teóricas o prácticas presentarán una estructura similar, con la finalidad de que el alumno asuma la pauta de esa cotidianidad. Normalmente estarán contextualizadas en las aulas 22 y 24, — aunque la pretensión del equipo docente es usar además del aula, las propias instalaciones del centro (pasillos, escaleras, zonas exteriores...) como lugares propicios y privilegiados para la indagación de la perspectiva—, y dotadas con un caballete por alumno. En todos los casos, contaremos con una referencia audiovisual bien a través de un cañón proyector, o bien a través de internet desde un puesto habilitado a tal efecto.

En pos de fomentar un entorno más dinámico y favorecer el trabajo de las competencias, las exposiciones teóricas serán reforzadas con prácticas que trabajen esos mismos contenidos y en los que se trate no de que el alumno adquiera, directamente, destreza en la materia, sino de que se surjan los problemas que más dificultad tendrían para solucionar en las horas de trabajo autónomo, los que de algún modo, surgen cuando un profesional del medio se enfrenta a la prácticas diaria. Así pues, cada exposición teórica, dispondrá de un tiempo para trabajo de los alumnos, así como de un momento de puesta en común en el que trataremos de indicar los problemas más comunes para los diferentes contenidos teóricos, así como las diferentes soluciones que se puedan aportar.

Las clases prácticas serán el momento de profundizar en parte de los contenidos teóricos, así como de realizar proyectos con el asesoramiento directo del docente. Estas clases estarán dispuestas para que el alumno adquiera habilidad y destreza en las diferentes técnicas propuestas, investigue en el uso de soportes y materiales novedosos o ya conocidos. Se ha dispuesto el tiempo necesario para que las prácticas contribuyan igualmente al perfeccionamiento de esas mismas competencias, técnicas y conocimientos. Con todo, la indagación sobre soportes, materiales y técnicas supone un vasto terreno dentro del dibujo, lo que hace inevitable que el alumno asuma por su parte una responsabilidad para con su formación que a este respecto le es ineludible.

Las clases prácticas deberán conseguir que el alumno vertebré los contenidos teóricos y prácticos en un mismo aprendizaje, para ello está dispuesto igualmente el seguimiento y asesoramiento continuo por parte del profesor que velará, en la medida de lo posible, para que así sea. No obstante, la primera parte de ese proceso, es la estructura teórico-práctica de las clases teóricas; como hemos apuntado con anterioridad renunciamos a una estructura netamente teórica en pos de reforzar el aprendizaje de esos mismos contenidos, ya que un porcentaje amplio de alumnos que se aproximan a esta materia no asimilan cuestiones técnicas, procesuales y metodológicas imprescindibles si esos conocimientos de carácter teórico no llevan una cobertura práctica inmediata. Se trata, pues, de dinamizar contenidos más áridos, así como de reforzar su importancia y su aprendizaje, convirtiéndolos en significativos. No se trata tanto de someter la teoría a la práctica como de responder ante la expectativa de un contexto laboral que exige que la formación se aborde desde las competencias. Ello exige, no una renuncia al carácter teórico de las disciplinas, sino una mayor precisión en la elección de los contenidos teóricos que vertebrén esas mismas competencias.

Además de las actividades realizadas en el aula, el alumno deberá dedicar un porcentaje de horas no presenciales, al perfeccionamiento de las técnicas empleadas. Cada semana el alumno deberá entregar un número de dibujos del natural en A4 ó A3 sobre espacios cotidianos, a convenir por el profesor titular de la asignatura. La entrega de estos dibujos será evaluable.

Dentro de las exposiciones teóricas, se dispondrá de forma explícita, momento para el comentario y la resolución de dudas de las lecturas obligatorias, que, no obstante, los alumnos podrán comentar en cualquier momento con el profesor.

Tiempo de trabajo (Desarrollo de las competencias en cómputo de horas ECTS)

Estrategias metodológicas	Horas dedicadas al alumno			Total horas
	Trabajo presencial	Trabajo autónomo	Total horas	
Clases teóricas	36		36	
Preparación de trabajos, proyectos o audiciones		15	15	
Clases prácticas	50		50	
Realización autónoma de proyectos y trabajos		20	20	
Recopilación de documentación para exámenes		5	5	
Seminarios/ Jornadas		10	10	
Pruebas evaluación	4	10	14	
Total HORAS de trabajo estudiante	90	60	150	100 %

Cronograma de la asignatura y Competencias Evaluables

Dibujo Artístico y Color II

PERIODO	TEMAS, ACTIVIDADES EXAMENES	FECHAS DE ENTREGAS	DURACIÓN	COMPETENCIA EVALUABLE
1º, 2º y 3º semana. (del 17 de Febrero al 06 de Marzo)	Bloque temático I. ACTIVIDADES: 1º y 2º	1º- 18/02/2020 2º- 26/02/2020	Act.1º- 4 horas Act.2º- 4 horas	A.6- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
4º, 5º y 6º semana (del 9 al 27 de Marzo)	Bloque temático II. ACTIVIDADES: 3º y 4º	3º- 04/03/2020 4º- 31/03/2020	Act.3º- 4 horas Act.4º- 6 horas	C.3- Dominar los recursos formales de la expresión y la comunicación visual.
7º, 8º, 9º y 10º semana (del 30 de Marzo al 30 de Abril)	Bloque temático III. ACTIVIDADES: 5º, 6º y 7º	5º- 01/04/2020 6º- 15/04/2020 7º- 28/04/2020	Act.5º- 2 horas Act.6º- 4 horas Act.7º- 4 horas	B.4- Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.
11º semana (del 04 al 08 de Mayo)	Bloque temático IV. ACTIVIDADES: 8º y 9º	8º- 05/05/2020 9º- 06/05/2020	Act.8º- 2 horas Act.9º- 2 horas	C.11- Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.
12º, 13º, 14º y 15º semana (del 11 de Mayo al 05 de Junio)	Bloque temático V. ACTIVIDADES: 10º y 11º	10º- 20/05/2020 11º- 27/05/2020	Act.10º- 5 horas Act.11º- 3 horas	A.2- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
16º y 17º semana (del 08 al 17 de Junio)	Bloque temático VI. ACTIVIDAD: 12º	12º- 17/06/2020	Act.12º- 8 horas	A.15- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

Evaluación y Calificación

Criterios de evaluación y calificación

DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR II

1. Utilizar correctamente la terminología específica, materiales y procedimientos correspondientes a los distintos contenidos de la materia.

Este criterio valorará el conocimiento y la coherencia en la selección y empleo de la terminología, procedimientos y materiales, en función de los resultados pretendidos.

2. Saber interpretar una misma forma u objeto en diversos niveles icónicos (apunte, esquema, boceto) en función de distintas intenciones comunicativas.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad de percibir y representar un mismo tema a través de diferentes prismas, adecuando el carácter de la imagen a intención pretendida.

3. Realizar dibujos de formas naturales con carácter descriptivo y modificarlas posteriormente con intenciones comunicativas diversas.

Se pretende valorar con este criterio el progreso en la captación de los aspectos sustanciales de formas naturales y la posterior modificación formal en función de distintas intenciones comunicativas: ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas.

4. Representar gráficamente diferentes apariencias de un mismo objeto ocasionadas por su distinta orientación respecto al punto de vista perceptivo.

Con este criterio se valorará la capacidad para diferenciar los cambios aparienciales de la forma en sí y para apreciar otros aspectos menos usuales de las formas provocados al ser vistos desde puntos de observación no habituales.

5. Representar gráficamente un conjunto de volúmenes geométricos y naturales y describir la disposición de los elementos entre sí, atendiendo a las proporciones y deformaciones perspectivas.

Con este criterio se pretende desarrollar la capacidad para la representación del espacio expresado a través de las proporciones relativas de los volúmenes y los efectos derivados de la convergencia, la oblicuidad y la superposición.

6. Describir gráficamente lo esencial de formas observadas brevemente con anterioridad mediante definiciones lineales claras y explicativas.

Se trata de evaluar con este criterio el desarrollo de la capacidad de memorización y retentiva visual. Se valorará también la intención perceptiva que posibilite la posterior síntesis en la representación.

7. Realizar estudios gráficos de figura humana atendiendo principalmente a la relación de proporciones y a la expresividad del movimiento.

Este criterio trata de evaluar la comprensión que el alumnado realiza de la figura humana en el espacio. Se valorará especialmente la expresión global de las formas que la componen y la articulación y orientación de la estructura que la define.

8. Representar gráficamente, en bocetos o estudios, aspectos del entorno del aula, edificio del Centro, entorno urbano y exteriores naturales, a fin de conseguir expresar términos espaciales y efectos de profundidad, así como valoración de proporciones y contrastes lumínicos.

Se valora con este criterio la elección intencionada y selectiva de aquellos datos formales que expresen gráficamente la forma y el espacio de los entornos elegidos, trascendiendo del rigor y la exactitud que aportan los sistemas de representación técnicos.

Criterios de promoción y mínimos exigibles.

Los resultados exigibles a un alumno que haya cursado de forma adecuada y superado con éxito la asignatura habrán de ser los siguientes:

-Adquirir las destrezas gráficas referidas a la claridad y seguridad en los trazos que definen cada forma y figura, así como la capacidad de visión espacial, o creativa, en la representación del objeto propuesto.

-Dominar, intercalar y profundizar en el uso de las distintas, técnicas, materiales, soportes y elementos compositivos dentro y fuera del contexto del dibujo.

-Reconocer, reciclar e integrar materiales, técnicas, soportes teniendo en cuenta su valor estético y conceptual con respecto a las diferentes contribuciones dentro de la Historia del Arte.

-Tomar conciencia de los valores estéticos y conceptuales de la figuración y la abstracción dentro del panorama del dibujo enmarcado en la postmodernidad artística, desde las vanguardias al arte contemporáneo.

- Indagar, y profundizar en los valores expresivos de la abstracción y la figuración a través de la luz, el color y sus diferentes técnicas.
- Reconocer y dominar el lenguaje audiovisual, pudiendo trabajar de forma creativa a través de sus códigos, desde los elementos formales hasta los elementos de exégesis o interpretación de la imagen.
- Haber emprendido la indagación y generación de un estilo propio, partiendo de la interpretación de trayectorias precedentes en la Historia del Arte y de los conocimientos adquiridos en la asignatura.
- Reciclar, rentabilizar y reinterpretar recursos, ideas y conocimientos, para poder partir del contexto inmediato en la generación y elaboración de proyectos.
- Reconocer e integrar recursos interdisciplinares a la hora de elaborar proyectos.
- Saber trabajar en el marco de una temporalización exigente.
- Respetar y cumplir con puntualidad los plazos acordados previamente para la presentación y entrega de trabajos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
PRUEBAS GRÁFICAS	
Destrezas	2
Innovación	2
Estética	2
Recursos	2
Presentación	2
NOTA	10
PRUEBAS DOCUMENTALES	
Conceptos	2,5
Capacidad de análisis y síntesis	2,5
Conclusiones	2,5
Capacidad para la comunicación, exposición y	2,5

presentación de proyectos	
NOTA	10

Las pruebas documentales y gráficas constituirán el 80% de la nota al que habrá que añadir el 20% restante correspondiente a la actitud ante la asignatura; asistencia, interés, participación, etc...

Criterios para la evaluación extraordinaria

Al término de cada curso se valorará el progreso global del/la alumn@ en la materia, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.

Para el alumnado con evaluación negativa a final de curso, la profesora de la materia elaborará un informe individualizado sobre los criterios de evaluación no superados y la propuesta de actividades de recuperación.

El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia no superada que el centro organizará según calendario de las pruebas.

La evaluación extraordinaria en la materia de dibujo artístico y color se ajustará al informe sobre los criterios de evaluación no superados y la propuesta de actividades de recuperación, constará al menos de los siguientes elementos:

-Realización de la propuesta de actividades de recuperación que la profesora entregará al alumnado, en la que se facilitará al alumno o alumna una relación de actividades para realizar; supondrá el **40 % de la nota final**.

-Prueba práctica y, en su caso, escrita sobre los criterios de evaluación no superados. Dicha prueba se basará en los contenidos impartidos durante el curso y se aplicarán los mismos criterios de evaluación que en la programación didáctica. La misma constará de actividades similares a las desarrolladas durante el curso; supondrá **60% de la nota final**.

Si un/una alumn@ no se presenta a la prueba extraordinaria, se reflejará como No Presentado (NP), lo que tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

El alumnado podrán formular reclamaciones sobre los resultados de la evaluación final y de la prueba extraordinaria de acuerdo con el procedimiento que se recoge en la normativa vigente sobre evaluación.

Recursos y materiales didácticos

Recursos materiales.

Aula de Dibujo Artístico.

Dotación:

- Biblioteca con bibliografía específica.
- Biblioteca con bibliografía específica.
- Caballetes y burrillas.
- Tableros de madera como soportes.
- Modelos tridimensionales sobre peanas.
- Papel A4, A3 y A2.
- Rollo de papel gris.
- Focos de iluminación.
- Un esqueleto de cuerpo humano (masculino)
- Taquillas.

Los alumnos deben tener acceso a la plataforma Rayuela y a la página web del centro.

Recursos Humanos.

- Profesora titular de la asignatura.
- Profesores del departamento.
- Profesionales del medio audiovisual para seminarios, ponencias, comunicaciones o conferencias.
- Profesores de asignaturas afines y profesionales de las artes plásticas en general para prácticas interdisciplinarias.

Bibliografía

Bibliografía básica:

- Barnes-Mellish, Glynis, Taller de acuarela; Aprendizaje paso a paso, Blume, Madrid, 2007.
- Edison, Diane, *El Color en la pintura: Composición y elementos visuales, mezcla de pintura, técnicas, tema y contenido de las obras*, Blume, Barcelona, 2009.
- Grimley, Chris y Love, Mimi, *Color, espacio, estilo: Detalles para diseñadores de interiores*, Gustavo Gili, Barcelona, 2009.
- Panero, Julius y Zelnik, Martin, *Las dimensiones humanas en los espacios interiores*, Gustavo Gili, Barcelona, 2007.

- Smith, Ray, *Manual del artista*, Blume, Barcelona, 2008.
- Tornquist, Jorrit, *Color y luz: Teoría y práctica*, Gustavo Gili, Barcelona, 2008.
- VV.AA., *Las bases del dibujo*, S.A. Parramon Ediciones, Barcelona, 2004.
- Way, Mark, *La perspectiva en el dibujo*, Omega, Barcelona, 1991.

Bibliografía secundaria:

- Ayesta, Julian, *Julian Ayesta: Dibujos y poemas*, Trotta, Madrid, 2003.
- Canal, María Fernanda, *Fundamentos de dibujo artístico*, S.A. Parramon Ediciones, Barcelona, 2002.
- Edwards, Betty, *Nuevo aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*, Urano, Barcelona, 2003
- Gilles, Neret, *Henri Matisse: Recortes, dibujando con tijeras (2 volúmenes)*, Taschen Benedikt, Koln, 2009.
- Heughten, Sjraar Van, *Van Gogh y los colores de la noche*, Blume, Barcelona, 2008.
- Fuga, Antonella, *Técnicas y materiales del arte*, Electa, Madrid, 2004.
- Luna, Joans S., *Los colores del Underground*, Astiberri, Bilbao, 2009.
- Messinger, Sylvie, *Enciclopedia de Técnicas de dibujo (5ª Ed.)*, Acanto, Barcelona, 1994.
- Morgan, Tony, *Visual merchandising: Escaparates e interiores comerciales*, Gustavo Gili, Barcelona, 2010.
- Simblet, Sarah, *Anatomy for the artist*, Dorling Kindersley, Londres, 2001.
- Torreano, John, *Dibujar lo que vemos*, Blume, Barcelona, 2008.
- VV.AA., *Color: Pintura creativa*, S.A. Parramon Ediciones, Barcelona, 2004.
- VV.AA., *Dibujo de anatomía artística*, S.A. Parramon Ediciones, Barcelona, 2007.
- VV.AA., *El arte del dibujo*, Parramón, Barcelona, 2008.

- VV.AA., *Formar: Pintura creativa*, S.A. Parramon Ediciones, Barcelona, 2003.
- VV.AA., *La línea y la mancha en el dibujo*, S.A. Parramon Ediciones, Barcelona, 2004.
- VV.AA., *Técnicas mixtas: Guía visual para aprender a pintar de forma creativa*, S.A. Parramon Ediciones, Barcelona, 2009.
- Wilkinson, John, *Guía del artista*, Omega, Barcelona, 1999

Web y otras fuentes

<http://www.librospdf.net/todo-sobre-la-tecnica-anatomia-artistica/1/>

<http://www.artnatomia.net/>

http://www.educallao.pe/contenidos/bibliotecaVirtual/BIBLIOTECA_ARCHIVOS/ficha/zip/EI_dibujo/EI%20dibujo/Diapositiva%201.swf

<http://dibujoartistico.wordpress.com/>

<http://blog.educastur.es/luciaag/category/dibujo/dibujo-artistico/>

<http://www.fotonostra.com/grafico/elcolor.htm>

<http://www.fotonostra.com/fotografia/perspectiva.htm>

<http://www.educaplus.org/luz/index.html>

http://www.cossio.net/actividades/pinacoteca/p_02_03/perspectiva.htm

<http://blogdelaprofe.blogspot.com/2007/01/la-perspectiva.html>

<http://www.xtec.cat/~aromero8/acuarelas/index.htm>

<http://www.monografias.com/trabajos6/acua/acua.shtml>

<http://www.youtube.com/watch?v=pEFS0a1fV7A>

<http://www.youtube.com/watch?v=CzAKnTqeGis>